

Instituto de Historia  
Pontificia Universidad Católica de Chile

ELIZABETH QUAY HUTCHISON\*

LA HISTORIA DETRAS DE LAS CIFRAS:  
LA EVOLUCION DEL CENSO CHILENO Y LA  
REPRESENTACION DEL TRABAJO FEMENINO, 1895-1930\*\*

---

*Por otra parte, el proletariado no está formado solamente por el albañil, el herrero, el mecánico, el carpintero, etc. que es a quienes únicamente se cita; es necesario hablar i hacer por las mujeres obreras que, impelidas por la holgura en que viven esos albañiles, herreros, mecánicos i carpinteros de quienes son madres, o compañeras, o hermanas, o hijas, invaden fábricas, talleres, recorren las calles de nuestra urbe en dirección al registro i la tienda en demanda de alquilar sus brazos por el precio que les fije el feudo<sup>1</sup>*

ABSTRACT

Historians have regularly assumed the transparency of census statistics on women's employment in Chile, which suggest a steady decline in female employment –particularly in industry– from the late nineteenth through the early twentieth century. Arguing that quantitative sources are like other historical documents social constructions, this article first explores the limitations of the Chilean census as an accurate measure of female economic activity. The article then shows how, because the progressive “modernization” of the census implied

---

\* University of New Mexico, EE.UU. de Norteamérica.

\*\* Este artículo forma parte de un trabajo de investigación más extenso, de próxima publicación sobre mujeres, trabajo y política en Chile: *Labor Appropriate to Their Sex: Gender, Labor and Politics in Urban Chile, 1900-1930*, Durham, North Carolina, Duke University Press. Recoge en parte, los contenidos presentados por la autora en un seminario realizado en el Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile en junio de 1996. La revisión del texto en castellano fue posible gracias al apoyo del proyecto “Modernización de la enseñanza e investigación de la Historia en Chile” patrocinado por la Fundación Ford. La autora agradece a la profesora Anne Pérotin-Dumon por el apoyo y los comentarios a este trabajo; a Thelma Gálvez y Rosa Bravo por su valiosa contribución a la historia estadística, y a María Soledad Zárate Campos quien aportó su conocimiento y humor en este estudio en sus distintas etapas. Sin embargo, las interpretaciones aquí presentadas son de responsabilidad exclusiva de la autora.

<sup>1</sup> Sanz, Luis M., “La costurera” en *El Alba*, Santiago, 15 de marzo de 1906, 8.

substantive changes in the collection and interpretation of census data, women's economic activity became increasingly invisible as the century progressed. This critical reading of census materials allows us both to question contemporary assumptions about women's economic participation and to examine the changing notions of labor that were integral to the formation of state labor and welfare policies in early twentieth-century Chile.

## INTRODUCCIÓN

La imagen de la mujer obrera –explotada, fatigada, abusada– predominó en las representaciones más recurrentes de la llamada “cuestión social” en el Chile de principios del siglo XX, representaciones que también se utilizaban para referirse a la degeneración de la raza, la explotación capitalista industrial, y otras preocupaciones sociales y políticas de la época. Sin embargo, los intentos iniciales de rescatar y registrar la historia de la participación laboral femenina –en base a los datos de los censos nacionales– construyeron otra visión de esa participación, en la cual un número importante de mujeres entraron a trabajar fuera de sus hogares en las últimas décadas del siglo XIX, para curiosa y abruptamente abandonar sus empleos –especialmente en el ramo industrial– en las primeras décadas del siglo XX<sup>2</sup>. Entonces surgen algunas preguntas fundamentales: si realmente la tasa de participación laboral femenina descendió, ¿por qué y de dónde provenía la preocupación general por el trabajo “creciente” y “alarmante” de las mujeres, sino en su crecida participación en el mundo laboral?, ¿cómo reconciliamos las cifras censales con los discursos sociales de la época?, ¿qué interpretaciones podemos otorgar a esta aparente contradicción?<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Klimpel, Felicitas A., *La mujer chilena: el aporte femenino al progreso de Chile, 1910-1960*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1962, 150-154; Zegers, Isabel y Maino, Valeria, “La mujer en el siglo XX” en Lucía Santa Cruz, Teresa Pereira, Isabel Zegers y Valeria Maino, comps., *Tres ensayos sobre la mujer chilena, Siglos XVIII-XIX-XX*, Santiago, Editorial Universitaria, 1978, 249-250; Gaviola Artigas, Edda, Jiles Moreno, Ximena, Lopresti Martínez, Lorella y Rojas Mira, Claudia, “*Queremos votar en las próximas elecciones*”: *Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*, Santiago, CEM, 1986, 22-26; DeShazo, Peter, *Urban Workers and Labor Movements in Chile, 1902-1927*, Madison, University of Wisconsin Press, 1983, 16-22; Pardo, Lucía, “Una revisión histórica a la participación de la población en la fuerza de trabajo: Tendencias y características de la participación de la mujer”, *Estudios de Economía*, 15:1, Santiago, Universidad de Chile, 1988, 27-82; Gálvez, Thelma y Bravo, Rosa, “Siete décadas de registro del trabajo femenino, 1854-1920”, *Estadística y Economía*, 5, Santiago, Instituto Nacional de Estadísticas, 1992, 1-52.

<sup>3</sup> Aquí no entro a examinar el “espejismo” de la real invasión del sexo femenino en la fuerza laboral, un discurso que predominó entre legisladores, sindicalistas y señoras de la elite chilena, quienes vieron en la participación fabril femenina, la prueba principal de la gravedad de “la cuestión social” en su país. Ver Hutchison, Elizabeth Quay, “Working Women of Santiago: Gender and Social Transformation in Urban Chile, 1887-1927”, Berkeley, Universi-

Nuestra respuesta empieza por un cuestionamiento a la “veracidad” de las cifras censales, que varios observadores contemporáneos vieron con escepticismo en su tiempo<sup>4</sup>. Los estudios sobre la participación laboral femenina de Felicitas Klimpel y de Gálvez y Bravo, ya han puesto en duda los censos anteriores; ambos demuestran que las cifras son particularmente inadecuadas como cálculo real de la participación económica femenina<sup>5</sup>. Sin embargo, desde un punto de vista histórico, a mi juicio estos errores y distorsiones en parte se debieron a la modernización de la estadística, y representan fielmente ciertos cambios que afectaron las nociones de lo que se entendía como “trabajo” y las normas vigentes sobre las “labores propias” del sexo femenino durante la época. Si logramos ver la historia detrás de las cifras –aplicando una crítica de fuente rigurosa y cruzando también la fuente censal con otras– obtendremos simultáneamente una visión matizada de la experiencia “genérica” del mundo laboral y de los mecanismos de medición y representación utilizados por el Estado chileno “modernizador” de principios del siglo XX. En consecuencia, el censo pierde su mística empirista y vuelve a ser una fuente de datos, contruidos socialmente, y que como otras fuentes es posible criticar y reinterpretar, especialmente en nuestro caso.

En otro sentido, la crítica al censo como fuente, no significa que nos situemos en un relativismo excesivo; o sea, no me propongo desechar completamente el uso de las fuentes cuantitativas. Fuentes seriadas como las del

---

ty of California, tesis doctoral inédita, capítulos 4-7 *passim*. Ese “espejismo” no fue exclusivo de la sociedad chilena, sino que parte de la reacción a la industrialización incipiente en muchos países del mundo occidental. Ver, por ejemplo, Feijoo, María del Carmen, “Las trabajadoras porteñas a comienzos del siglo” en Diego Armus, comp., *Mundo urbano y cultura popular: Estudios de historia social Argentina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1990, 291; Scott, Joan Wallach, “La mujer trabajadora en el siglo XIX” en Geneviève Fraisse, Michelle Perrot y María José Rodríguez Galdo, comps., *Historia de las mujeres en Occidente, Tomo 4 Siglo XIX*, Madrid, Taurus, 1993, 405-435; Stansell, Christine, *City of Women: Sex and Class in New York, 1789-1860*, Urbana, Illinois, University of Illinois Press, 1987.

<sup>4</sup> Se pueden detectar evidencias de la atención prestada a las publicaciones de la Oficina de Estadística a través de artículos de diarios y prensa obrera, que regularmente incorporan –y critican– las cifras oficiales. Ver, por ejemplo, Mario, Roberto, “Protección a la mujer que trabaja” en *El Ilustrado*, Santiago, 16 de marzo de 1915; “Más datos y comparaciones sobre el problema económico de la mujer en Chile” en *La Unión*, Santiago, 29 de junio de 1919; “¿Cuántos somos?” en *La Federación Obrera*, Santiago, 8 de mayo de 1922.

<sup>5</sup> Felicitas Klimpel fue la primera en sugerir que las cifras censales eran erradas: “Resulta incomprensible que en los diez años transcurridos desde el último censo y a pesar del aumento de la población de sexo femenino, sus actividades remuneradas hayan disminuido... no es posible que en el lapso de 10 años hayan desaparecido [ocupaciones femeninas] y que luego, en los posteriores [censos], vuelvan a aparecer.” Klimpel, Felicitas, *La mujer chilena*, *op. cit.*, 151. El estudio de las economistas Thelma Gálvez y Rosa Bravo también señaló la influencia de prejuicios genéricos entre los empadronadores del censo, contextualizando las tendencias estadísticas y demográficas que son materia principal de su estudio: Gálvez y Bravo, “Siete décadas”, *op. cit.*, 3-13.

censo siguen siendo la mejor forma de estudiar las tendencias globales de proporción y número de mujeres económicamente activas y la división por sexo entre las ocupaciones<sup>6</sup>. Tampoco interpreto los efectos impares y genéricos de los cambios censales en el siglo XX como un afán consciente de parte de los oficiales de la Dirección de Estadística de hacer invisible o marginar el trabajo femenino<sup>7</sup>. Sin embargo, ese fue precisamente el resultado de los cambios que implementaron los estadísticos: las categorías y métodos censales fueron atravesados por normas vigentes vinculadas tanto al género como al trabajo. Demostrar por medio de estas fuentes empíricas, a pesar de sus limitaciones, algunos de los cambios experimentados por hombres y mujeres en el mercado de trabajo urbano-industrial ha sido el propósito de nuestras investigaciones anteriores. Estos cambios, y sus efectos diferenciados según el sexo, son aspectos relevantes que confirman la segregación continua de las ocupaciones de uno u otro, un hecho que sostiene la fuerte jerarquización de las remuneraciones. La progresiva invisibilidad del trabajo productivo femenino que refleja el censo ha sido –y en ciertos contextos aún lo es– uno de los factores principales de su subordinación social.

#### EL PROBLEMA DE “LA CURVA EN U”

La medición de los niveles de trabajo femenino en sociedades que transitan el difícil camino hacia la industrialización ha sido objeto de estudio en muchos países del mundo, y a menudo el primer paso en el proyecto de escribir la historia de las mujeres<sup>8</sup>. Sin embargo, un enfoque esencialmente estadístico nos puede llevar a una valorización distorsionada de la participación femenina en la economía: esta participación se ha caracterizado principalmente con la hipótesis de la “curva en U”, que varía según la periodización de industrialización en cada país. Según esta interpretación, las altas y bajas en la población económicamente activa (PEA) femenina se explican principalmente por cambios en el lugar y especialización del trabajo durante las fases iniciales de la industrialización; en esos momentos iniciales de

---

<sup>6</sup> Estos son los fines centrales del capítulo 2 de nuestro texto *Working Women of Santiago*, los cuales presento de forma resumida en este artículo.

<sup>7</sup> Aquí discrepo con el argumento de que estos cambios fueron producto de una discriminación explícita y netamente sexual como lo señala June Hahner en referencia al censo brasileño. Ver Hahner, June, *Emancipating the Female Sex: The Struggle for Women's Rights in Brazil, 1850-1940*, Durham, N.C., Duke University Press, 1990, 103.

<sup>8</sup> Ver, por ejemplo, McBride, Theresa M., “The long road home: women's work and industrialization”, en Renate Bridenthal y Claudia Koonz, comps., *Becoming Visible. Women in European History*, Boston, Massachusetts, Houghton Mifflin, 1977.

desarrollo, las mujeres –como los hombres y los niños– participaron plenamente en las actividades económicas concentradas en la pequeña industria o la producción familiar, para después bajar su participación en la producción extradoméstica y urbana de las economías más industrializadas. Aquella participación aumentaría en las décadas siguientes solo y cuando se lograra una diversificación económica suficiente para sostener un incremento en el empleo femenino por medio de la manufactura y los servicios. Varios acercamientos históricos al trabajo de las mujeres –tanto en Chile como en otros países– tienen como punto de partida el paradigma de la “curva en U”; la base empírica de esta interpretación son las cifras de los censos nacionales, aparentemente fidedignas<sup>9</sup>.

Si miramos, por ejemplo, a los censos nacionales realizados en Chile entre 1854 –el primer censo que distingue entre hombres y mujeres– y el de 1930 –un censo “moderno” en términos estadísticos– la tesis de la “curva en U” parece ser cierta:

### CUADRO 1

#### TOTAL Y PORCENTAJES DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) FEMENINA, 1854-1930

Año	PEA Total	Mujeres			
		% PEA	Población	PEA	Activas
1854	585.340	38,0	726.200	222.900	30,7%
1865	704.379	34,0	913.100	239.500	26,2
1875	847.377	34,3	1.042.000	290.700	27,9
1885	1.026.665	35,0	1.263.700	359.900	28,5
1895	1.025.549	31,9	1.355.200	327.250	24,2
1907	1.246.716	28,4	1.625.058	354.851	21,8
1920	1.343.373	26,0	1.887.972	349.991	18,5
1930	1.355.537	20,2	2.164.736	273.986	12,6

Fuente: Thelma Gálvez y Rosa Bravo, “Siete décadas de registro del trabajo femenino, 1854-1920”, *Estadística y Economía*, 5 (diciembre 1992), 38-52; *Censos*, 1895-1930.

<sup>9</sup> Eiros, Nélica, “Mujer y trabajo: una perspectiva historiográfica” en *Anuario del IEHS* 5, Tandil, 1990, 229-230; Wainerman, Catalina H. y Recchini de Lattes, Zulma, *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados: la medición censal en América Latina*, México D.F., Terra Nova, 1981, 40-44.

Según estas cifras, después de 1854 el trabajo remunerado de las mujeres alcanzó en 1885 su máximo nivel en cuanto a la proporción de la PEA total (35%) y la población femenina (28,5%), para después experimentar una etapa de declinación prolongada de aproximadamente 1% por año<sup>10</sup>. El cambio más agudo se experimentó entre 1920 y 1930 cuando el número absoluto de mujeres con ocupación se redujo a 76.000 (21,6%), mientras el número de hombres con empleo se incrementó a 88.000 (6,5%) en el mismo lapso. Ya en 1930, la participación femenina y su proporción en la fuerza laboral activa había caído a niveles menores respecto a las cifras registradas en el siglo XIX y hoy en día<sup>11</sup>.

Es más, si desagregamos la participación femenina por ramo económico, es evidente que este descenso se experimentó de forma más aguda en las actividades “industriales” que en las otras:

CUADRO 2<sup>12</sup>

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE  
ACTIVA (PEA) FEMENINA POR ACTIVIDAD, 1895-1930

<i>Actividad</i>	<i>1895</i>	<i>1907</i>	<i>1920</i>	<i>1930</i>
Agricultura y Pesca	19.708	22.020	48.181	25.307
Minería	9	0	449	639
Industria	156.549	135.251	103.734	70.627
Navegación	259	628	2.609	3.266
Comercio	9.951	13.176	22.651	28.183
Profesiones Liberales	3.484	6.965	12.151	15.549
Administración	832	1.160	4.539	8.506
Defensa Nacional	—	—	—	187
Servicio Doméstico	131.475	130.659	147.690	119.675
Varios	4.983	44.992	7.987	2.047
Total	327.250	354.851	349.991	273.986

Fuente: *Censos*, 1895-1930.

<sup>10</sup> Pardo, 54.

<sup>11</sup> El censo de 1990 registró una PEA femenina de 22,6%, y las mujeres constituyeron el 25% de la PEA total. *Mujeres latinoamericanas en cifras*, Santiago, Instituto de la Mujer, 1992.

<sup>12</sup> Para facilitar la comparación de cifras sectoriales, esta tabla presenta las siguientes categorías: para 1895-1920, las “profesiones liberales” incluyen artistas, profesores y religiosos, y “administración” incluye a las profesiones médicas; para 1930, las “profesiones liberales” incluyen espectáculos y servicio doméstico, fue reconstruida como actividad en base a las cifras de servidumbre, “servicios domésticos” y lavandería. En cada censo, rentistas y estudiantes han sido excluidos del cálculo, y las lavanderas se consideran bajo el ramo de servicio doméstico, y no el de industria.

Varios historiadores, enfrentados a explicar el porqué de la caída dramática de la participación femenina, han sostenido que esta se debió a la crisis económica internacional, argumento que no juzgo válido por dos razones. Primero, los empadronadores del censo atribuyeron la caída no al desempleo femenino, sino al mejoramiento del análisis estadístico que afinó la categoría de trabajo (ver abajo). Segundo, aunque el censo de 1930 fue el primero en registrar a las personas sin empleo como inactivas, no se registra en él un número significativo de mujeres “sin empleo”. Es decir, el censo no se propuso cuantificar a las mujeres que no ejercían ocupaciones remuneradas, por lo tanto, difícilmente podemos sostener que hayan abandonado el mercado laboral masivamente en ese período. Aunque por cierto –como afirman Gálvez y Bravo– cambios estructurales en las formas de producción contribuyeron a la marginación de las mujeres de algunos trabajos productivos, un factor aún más determinante en la caída global de las cifras fue la variada metodología en que se aplicó para la recolección de los datos censales<sup>13</sup>.

#### LIMITACIONES GENÉRICAS DE LA ESTADÍSTICA

Desde que se iniciaron los intentos de cuantificar la población chilena por medio del censo, los límites que presenta la medición del trabajo femenino remunerado han formado parte y caracterizado a los censos poblacionales en general<sup>14</sup>. Una de las primeras limitaciones es el uso estricto de la definición de “trabajo” y “ocupación” como bienes y servicios producidos *para el mercado*. Muchas de las tareas remuneradas de las mujeres que se cumplían en la esfera doméstica o en jornadas incompletas y esporádicas, se confundían fácilmente con las actividades domésticas femeninas no remuneradas, confusión compartida por los empadronadores y las propias mujeres<sup>15</sup>. En

---

<sup>13</sup> No discrepo, por ejemplo, con la tesis presentada por Gálvez y Bravo sobre los efectos masculinizantes del cambio tecnológico en el ramo textil chileno, pero este factor en sí no explica cabalmente la caída fenomenal de la participación femenina en el ramo industrial. Gálvez y Bravo, “Siete décadas,” *op. cit.*, 28-30.

<sup>14</sup> Otros historiadores ya han señalado la necesidad de examinar fuentes cuantitativas desde una perspectiva crítica: “Datos cuantitativos [como el censo] no son necesariamente ‘materias primas’ para el análisis científico y objetivo, también son construcciones humanas y por ello objetos apropiados –y necesarios– para el análisis histórico.” (Traducción del inglés por la autora.) Higgs, Edward, “Women, Occupations and Work in the Nineteenth Century Censuses”, *History Workshop Journal*, 23, 1987, 76-77. Véase también Scott, Joan Wallach. “A Statistical Representation of Work: La Statistique de l’industrie a Paris, 1847-1848” en *Gender and the Politics of History*, New York, Columbia University Press, 1988, 113-138.

<sup>15</sup> Feijoo analiza la ambigüedad del trabajo femenino para el caso argentino, aseverando que “si era natural no era trabajo.” Feijoo, María del Carmen, “Las trabajadoras porteñas”, *op. cit.*, 287.

la elaboración de las estadísticas juega un papel casi permanente la percepción subjetiva de las mujeres sobre el valor de su trabajo remunerado en relación a su identidad como ama o dueña de casa. Varias investigaciones históricas han revelado que aun cuando las mujeres trabajaban de forma permanente en el ámbito industrial, muchas sostenían primero su identidad de madre o esposa destacando su papel dentro de las actividades reproductivas familiares antes de hablar de su empleo remunerado; en varios casos, las obreras entrevistadas afirmaban a menudo que su decisión de trabajar remuneradamente se debía a la necesidad familiar más que al interés de realizar una actividad laboral en sí<sup>16</sup>.

Otra limitación constante en la medición del trabajo femenino ha sido la participación de las mujeres en empleos ilegales (o sujetos a la regulación estatal), entre ellos la prostitución. El comercio sexual ha sido históricamente para muchas mujeres una fuente importante de ingresos, a pesar de que este no se registró como “empleo” en los censos modernos<sup>17</sup>. La ilegalidad del ejercicio de la prostitución ha producido indirectamente otra distorsión en la estadística chilena: la sobreestimación de los números de costureras o lavanderas. Los empadronadores del censo de 1854 señalaron que el número de mujeres costureras y lavanderas fueron “superiores a las necesidades del país y confesadas tal vez para no declarar ocupaciones que hieren la delicadeza o el pudor”, lo que revela no solo los juicios de valor de los empadronadores, sino la suspicacia de esas mujeres<sup>18</sup>. Aunque las dudas oficiales

---

<sup>16</sup> Ann Farnsworth-Alvear describe aquellas tensiones en la identidad femenina en la incipiente industrialización colombiana en términos de la “paradoja de la mujer obrera”. Para la relevancia del concepto en varios contextos históricos de América Latina, ver los artículos de Daniel James, Barbara Weinstein, Teresa Veccia, y Mirta Lobato en French, John y James, Daniel, comps., *The Gendered Worlds of Women Workers*, Durham, N.C., Duke University Press, 1998.

<sup>17</sup> En el caso chileno, esta omisión ha permitido la elaboración de diversas conjeturas sobre la población de prostitutas en Santiago a principios de siglo. Ver Góngora Escobedo, Alvaro, *La prostitución en Santiago, 1813-1931: visión de las elites*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1994, 33-42. La repetida propuesta de que en 1910 “una de cada cinco mujeres adultas de la capital de Chile [probablemente] practicaba algún grado de prostitución” –atribuida por Gabriel Salazar al historiador Peter DeShazo– no posee base estadística alguna. Salazar, Gabriel, *Labradores, peones, y proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Santiago, Ediciones SUR, 1985, 307, citando a DeShazo, Peter, “Urban Workers and Labour Unions in Chile: 1902-1927”, University of Wisconsin, 1977, tesis doctoral inédita, 113 y siguientes. Aun el cálculo más alarmista de esta población –por ejemplo, el de Carlos Anabalón– estimó que en 1917 hasta el 5% de la población femenina urbana podía ejercer la prostitución. Góngora, Alvaro, *La prostitución en Santiago*, op. cit., 39.

<sup>18</sup> Este escepticismo hacia las respuestas femeninas se repitió en 1875 cuando, como señalaron Gálvez y Bravo, los oficiales afirmaron que “las que figuran como costureras son en mucha parte hijas de familia que han querido así designar una ocupación”, lo que refleja las dudas que ya tenían los oficiales sobre la productividad femenina. Citado en Gálvez y Bravo, “Siete décadas”, op. cit., 13.



muestran una desconfianza hacia las respuestas femeninas que no se expresan igualmente respecto de las respuestas masculinas, también reflejan que el *status* ilegal y el deshonor que conlleva la dedicación a la prostitución u otras ocupaciones marginales era un factor externo que podía afectar la fidelidad de las cifras del censo; de igual forma se puede sostener que las mujeres que trabajaron en la prostitución ocultaron su profesión para evitar problemas con la policía o con agentes municipales involucrados en la regulación de la misma<sup>19</sup>.

Además de la ambigüedad y la ocultación generada por ciertas actividades económicas femeninas, también hay que tomar en cuenta la constante movilidad que caracterizó el trabajo de las mujeres de la época, tanto por su fragilidad como por la flexibilidad que las mujeres requerían para ejercerlos en momentos distintos de sus ciclos de vida en que se veían más demandadas por sus familias y en los cuales eran irremplazables (por matrimonio, embarazo, cuidado de niños, de familiares ancianos o enfermos, etc.). En otras fuentes de la época se nota la fluidez que caracterizó el empleo de las mujeres –quienes cambiaron de costurera a prostituta, de sirvienta doméstica a obrera de fábrica, o de lavandera a empleada de comercio– en la búsqueda de mejores salarios<sup>20</sup>. Todas aquellas consideraciones –la asociación de trabajos femeninos con el trabajo doméstico, la prostitución y la movilidad ocupacional– juega en contra de una fiel medición censal de la productividad femenina. Aunque estas limitaciones son inherentes a cualquier intento de cuantificar el trabajo tanto de hombres y mujeres, son limitaciones que tienen un impacto particularmente significativo en la medición del trabajo femenino a principios del siglo XX, por las razones ya señaladas. Irónicamente, las restricciones indicadas como características propias de la partici-

---

<sup>19</sup> Una variedad de estudios históricos de la prostitución han demostrado el interés casi universal de los estados latinoamericanos en el control de la prostitución a fines del siglo XIX. Ver Góngora, Alvaro, *La prostitución en Santiago*, *op. cit.*; Guy, Donna, *Sex and Danger in Buenos Aires: Prostitution, Family and Nation in Argentina*, Lincoln, Nebraska, University of Nebraska Press, 1990; French, William, "Prostitutes and Guardian Angels: Women, Work, and the Family in Porfirian Mexico", *Hispanic American Historical Review*, 72:4, 1992, 529-553; McCreery, William, "This Life of Misery and Shame': Female Prostitution in Guatemala City, 1880-1920", *Journal of Latin American Studies*, 18: 2, 1986, 333-353; Findlay, Eileen J. Suárez, *Imposing Decency: The Politics of Sexuality and Race in Puerto Rico, 1870-1920*, Durham, North Carolina, Duke University Press, 1999; Caulfield, Sueann, *In Defense of Honor: Sexual Morality, Modernity, and Nation in Early- Twentieth Century Brazil*, Durham, North Carolina, Duke University Press, 2000.

<sup>20</sup> Por ejemplo, se observa esta movilidad ocupacional en el listado confeccionado en 1926 por Luis Prunés acerca de las actividades económicas anteriores de las prostitutas entrevistadas en: *La prostitución: evolución de su concepto hasta nuestros días. El neo-abolicionismo ante el nuevo Código Sanitario de Chile*, Santiago, Imprenta Universo, 1926, 111.

pación laboral femenina –particularmente, la inestabilidad– también lo han sido para la medición del trabajo masculino en las últimas décadas del siglo XX, a causa del creciente subempleo y desempleo que ha caracterizado al creciente sector informal en América Latina en las últimas décadas del siglo XX.

#### EL CENSO CHILENO: PRECISIÓN Y CAMBIO

Aun en su tiempo, el censo chileno no fue reconocido por su seguridad científica. Los mismos oficiales de la Dirección de Estadística reconocieron la imperfección de sus datos para proveer algo más que una simple “foto” de la población en el año del proceso censal, una pirámide demográfica y ocupacional capaz de reflejar las características básicas de la población: “no se trata de averiguar la ocupación momentánea de algunos individuos, sino la que ejercen la mayor parte del año”<sup>21</sup>. A veces los mismos empadronadores cuestionaron los resultados producidos por su trabajo. Tal como observaba un oficial, “el resultado jeneral del Censo de 1895 está, a mi juicio, mui lejos de ser la verdadera espresión numérica de los habitantes de la República... en algunos distritos rurales no han sido anotados en los padrones del Censo los DOS TERCIOS de sus habitantes”<sup>22</sup>. El censo de 1907 se consideró tan defectuoso que apenas fue publicado. La búsqueda de una solución a aquellas deficiencias explican por qué constantemente se ajustaron las metodologías del censo en las primeras décadas del siglo. La intención era mejorar la calidad de los datos producidos y medir con más precisión las capacidades y avances de la población chilena respecto de su productividad económica.

Paradójicamente, la simplicidad metodológica de los primeros censos chilenos compensó en alguna medida la ausencia de consideración de ciertas actividades femeninas como “trabajo productivo”, llegando a sobredimensionar –particularmente desde una perspectiva asociada con la estadística moderna– el volumen de las personas que efectivamente desempeñaban un

<sup>21</sup> Gálvez y Bravo, “Siete décadas”, *op. cit.*, 5, citando el Censo de 1865.

<sup>22</sup> Las mayúsculas son del original. República de Chile, Oficina Central de Estadística. *Sétimo Censo jeneral de la población de Chile levantado el 28 de noviembre de 1895*, Valparaíso, Imprenta del Universo de Guillermo Helfman, 1900-1904, 2 volúmenes, ix. En cuanto a los datos relativos a la edad de la población, el mismo oficial comentaba que “sabido es que el dato sobre la edad es más difícil de obtener con precisión, sobre todo tratándose del sexo femenino. A este propósito es citada por los autores la opinión de un célebre estadista, quien decía que, tratándose de la edad del sexo femenino, él no podía asegurar ni la de su propia señora.” (xix)

oficio remunerado, como veremos más adelante. Los empadronadores del censo en el siglo XIX recibieron instrucciones de anotar la ocupación declarada por cada persona, con la sola excepción de aquellos que dependían de otros para su sustento (mujeres o niños) o de quienes trabajaban exclusivamente en tareas domésticas. También figuraban entre los “con ocupación”, las personas que se encontraban sin trabajo en el día del censo y quienes laboraban en negocios familiares. En otras palabras, los primeros censos reflejaron las declaraciones de la gente entrevistada respecto a sus identidades ocupacionales, sin tomar en cuenta la vigencia del empleo, el número de horas trabajadas, lugar de trabajo, o nivel de calificación al momento de la entrevista: por ejemplo, según la introducción del censo de 1907, los 1.050 empadronadores preguntaron a las personas: “¿Qué profesión, oficio, ocupación o medio de vida tiene?”<sup>23</sup>. La meta fundamental de los estadísticos del siglo XIX –confeccionar datos básicos sobre la población chilena en cuanto a nacionalidad, edad y ocupación– resultó ser un retrato básico de los chilenos/as en cuanto a sus identidades ocupacionales, y no un cálculo de su productividad económica.

A pesar de la sencillez en la elaboración, la lista ocupacional de los censos decimonónicos nos entrega mucha información sobre el espectro de identidades ocupacionales disponibles para mujeres y hombres chilenos. Aquellos censos muestran, por ejemplo, una fuerte división de actividades económicas por sexo; mientras los hombres participaron en 47 de las 48 ocupaciones, las mujeres aparecían solamente en 35 categorías. Ordenar a la población por medio de un simple listado de ocupaciones demuestra no solo la fuerte división de empleos por sexo, sino que también un registro muy alto de mujeres con ocupación, particularmente cuando lo comparamos con las cifras calculadas para el siglo XX. Aun sin analizar los cambios en la metodología censal de las primeras décadas del siglo, la comparación entre los censos del siglo XIX y XX es una tarea irrealizable.

Durante las últimas décadas del siglo XIX, los cambios estructurales en la economía chilena –y los conflictos sociales que los acompañaron– estimularon un crecido interés a nivel estatal en la medición y el fomento del crecimiento económico. La expansión del Estado y de grupos profesionales estimuló una variedad de estudios y debates en torno a la “cuestión social”, que tuvo su expresión, entre otras, en el creciente número de tesis legales, congresos médicos, charlas y panfletos que estudiaron desde diversas pers-

---

<sup>23</sup> República de Chile. Comisión Central del Censo. *Censo de la República de Chile levantado el 28 de noviembre de 1907*, Santiago, Imprenta y Litografía Universo, 1908, xxxi.

pectivas las condiciones sociales del pueblo chileno<sup>24</sup>. Los dueños de la incipiente industria chilena y los funcionarios estatales participaron, por ejemplo, en la creación de la *Sociedad de Fomento Fabril* (1883) y luego de la *Oficina del Trabajo* (1906), buscando en el estudio de la población y sus formas de vida respuestas para controlar y limitar los conflictos laborales que solían amenazar el desarrollo económico. En cuanto a la estadística, se nota un progresivo interés en los métodos y fuentes para medir la producción nacional, como por ejemplo, la publicación del *Anuario Estadístico* (ver abajo). Con el fin de que los censos fueran más fieles a la realidad económica chilena, los estadísticos implementaron en las primeras décadas del siglo definiciones de empleo y ocupación más rígidas, e intentaron por primera vez en 1930 comparar aquellas cifras con las de los censos anteriores, y así obtener conclusiones sobre el progreso económico del país. Aunque estos cambios produjeron datos más precisos sobre las actividades productivas de la población chilena, paralelamente limitaron la capacidad del censo de detectar y registrar trabajos informales o esporádicos donde precisamente estaban más concentradas las actividades económicas de las mujeres.

El primer cambio importante en la metodología del censo en este sentido fue la decisión en 1907 de reducir el número de categorías ocupacionales disponibles para clasificar a las personas, lo que resultó en la reducción de las 149 ocupaciones registradas en 1895 a 49 en 1907. Se presentó por primera vez en aquel censo la consideración de la calificación como requisito para clasificar a una persona “con ocupación”: “no hemos clasificado con la prolijidad de otros Censos las profesiones, sobre todo aquellas que se comprenden bajo la designación jeneral de artesanos, si no requieren un aprendizaje especial”<sup>25</sup>. Además de empobrecer los datos censales, por la estrecha asociación de las ocupaciones domésticas en que se concentraban las mujeres con el “trabajo femenino” –o sea con sus actividades “naturales”– se eliminó también del registro una serie de oficios femeninos, entre ellos, las tejedoras, nodrizas y bordadoras. Consecuentemente, la cifra de mujeres empleadas en “ocupaciones varias” creció dramáticamente, subiendo de 4.983 en 1895 a 44.992 en 1907 (ver Cuadro 2). La clasificación homogénea de tantas mujeres bajo “ocupaciones varias” es uno de los cambios metodológicos en la entrega de los datos que hace más difícil la compa-

---

<sup>24</sup> Morris, James O., *Elites, Intellectuals, and Consensus: A Study of the Social Question and the Industrial Relations System in Chile*, Ithaca N.Y., Cornell University, 1966, 24-43; Hutchison, Elizabeth, *Working Women of Santiago*, *op. cit.*, capítulo 7.

<sup>25</sup> Citado en Gálvez y Bravo, “Siete décadas”, *op. cit.*, 7.

ración del censo de 1907 con otros, porque no se puede recomponer adecuadamente la cifra de mujeres empleadas en el ramo industrial.

Aunque el censo de 1920 reinstaló una variedad más amplia de ocupaciones, no necesariamente significó un retorno a la complejidad de los censos anteriores, por los otros cambios metodológicos que simultáneamente restringieron aún más la definición de "trabajo". Por ejemplo, las instrucciones a los empadronadores del censo de 1920 daban prioridad a los factores de ingreso y tiempo para clasificar la identidad ocupacional de la persona: "si una persona ejerce dos ocupaciones diferentes, se anotará con la que le produzca más dinero, o si ello no puede averiguarse, con la que le ocupe mayor tiempo de su vida"<sup>26</sup>. Las instrucciones al empadronador en ese año definieron por primera vez la calidad de dependencia de las mujeres y los niños, quienes aparecían sin "ninguna profesión." Sin embargo, el censo de 1920 todavía reconocía el trabajo familiar de todos los participantes: "si dichas personas auxilian habitualmente a sus padres, maridos, etc., en la ocupación u oficio que estos ejercen, se les anotará con dicha profesión"<sup>27</sup>. En 1920, los empadronadores ya habían iniciado criterios para definir mejor el trabajo de chilenos y chilenas, criterios que a lo largo perjudicaron la visibilidad censal del trabajo femenino.

El censo de 1930 fue mucho más complejo que los anteriores, tanto en la recolección de datos como en el análisis de los mismos. Una vez más, los empadronadores recibieron la instrucción de "indicar exactamente la ocupación, clase de trabajo, o principal fuente de recursos" y de evitar "términos vagos"<sup>28</sup>. En vez de registrar la capacidad productiva aproximada de la población, los empadronadores buscaban medir la productividad de la población en ese momento, lo que facilitaría los cálculos de los esfuerzos y debilidades de la economía chilena. Entre los muchos cambios introducidos en el censo de 1930, el más importante en cuanto a su impacto genérico fue que los estadísticos empezaran a distinguir entre las personas activas y no activas de la población chilena. Este cambio se explica por la importancia creciente de la identidad de "obrero", la que transformó la visión global de la fuerza de trabajo chilena al interior de los círculos oficiales<sup>29</sup>. En vez del simple cálculo del número de personas que se identificaban con una u otra

---

<sup>26</sup> Gálvez y Bravo, "Siete décadas", *op. cit.*, 8.

<sup>27</sup> República de Chile, Dirección de Estadística. *Censo de población de la República de Chile levantado el 15 de diciembre, 1920*, Imprenta y Litografía Universo, 1925, Tomo 1, xxii.

<sup>28</sup> República de Chile, Comisión Central del Censo. *Resultados del X Censo de la población efectuado el 27 de noviembre de 1930*, Imprenta Universo, Santiago, 1931-1935, Tomo 1, xxxiv.

<sup>29</sup> Ver Hutchison, Elizabeth, *Working Women of Santiago*, *op. cit.*, capítulos 4, 5 y 7.

ocupación, el censo de 1930 y los siguientes, dividieron a las personas en dos grupos: la población activa (patrones, empleados, obreros) y la población no activa (miembros de familia, servidumbre y desocupados). La consecuencia de esta división, quizás la más dramática, fue que el censo de 1930 registró más hombres que mujeres en la categoría “desocupados”, mientras la mayoría de las mujeres registradas como “no activas” figuraron bajo “miembros de familia”<sup>30</sup>. Dada la realidad de los sueldos femeninos y la división sexual de trabajo predominante, obviamente había más mujeres económicamente dependientes que hombres; pero estas cifras también sugieren que la “no actividad” de las mujeres en contadas ocasiones “no fue” interpretado como “desempleo” por los empadronadores del censo.

Es más, esta separación fundamental definió a los activos como jefes de hogar y a las no activas como dependientes, y a estas últimas ligadas a la rama económica de los activos: “Toda persona de cualesquier sexo o edad debe considerársele incorporada a alguna rama de la economía directa o indirectamente... de modo que a la esposa, hijos, sirvientes, etc. debe considerárseles incorporados a la misma rama de la economía que al jefe del hogar”<sup>31</sup>. Los empadronadores de 1930 también se fijaron en el lugar del trabajo para distinguir entre los activos (con ocupación) y no activos (ocupados en trabajos domésticos o familiares). La separación *prima facie*, entre personas activas y no activas facilitó la invisibilidad del trabajo femenino, pues si una mujer trabajaba pero a la vez dependía de un sueldo masculino, aparecía como “no activa”; anteriormente, la misma mujer habría sido registrada bajo la ocupación identificada por ella, o quizás por la actividad económica que le rendía mayores ingresos, por escasos que fueran. Dicho de otra forma, una mujer que cosía en su casa para una clientela particular habría sido categorizada como costurera en 1895; hacia 1930, aunque trabajara en el mismo oficio y bajo las mismas condiciones sería parte de la población inactiva, sin ocupación, y asociada al ramo económico de su padre o marido.

<sup>30</sup> “La personas sin oficio, de cargo de otros, o que se ocupan principalmente en quehaceres domésticos, se anotan sin profesión. Las personas sin trabajo en el día del Censo deben indicar ‘desocupado’.” *Resultados del X Censo, op. cit.*, xxxiv.

<sup>31</sup> *Ibid.*, xxxv. Por medio de esta nueva definición de categorías de trabajo, los oficiales del censo detectaron un aspecto interesante sobre la relación entre empleo y la dependencia familiar: las personas “activas” ocupadas en las industria textil y de vestuario mantenían solamente a 91 “inactivas”, comparado con el término medio de 245 inactivos por cada 100 activos en el país. Según los autores del censo, esto se debía “a la gran ocupación femenina en ciertas industrias”, que no les rendía sueldos suficientes para sostener a otras personas (xxvi).

Otro efecto del mismo intento de medir la productividad económica en 1930 fue la decisión tomada por los oficiales del censo de clasificar a las empleadas domésticas como “dependientes” en el ramo económico de sus amos<sup>32</sup>. En las tablas correspondientes al censo de 1930, las más de 100.000 empleadas domésticas desaparecieron de las cifras correspondientes a la población femenina activa, produciendo una distorsión relevante en los cálculos globales de este oficio en comparación con años anteriores<sup>33</sup>. Finalmente, el censo de 1930 demostró el gradual interés en definiciones más precisas y estrechas de “trabajo” cuando se atendía a las características de la “profesión”: “solo se anotaba la profesión a la persona que efectivamente la ejercía como algo verdaderamente especializado”<sup>34</sup>. Llama la atención entonces, que a diferencia del censo de 1920, donde se registra el número de 199.861 mujeres de un total de 400.169 con profesión (49,9%), en 1930 se contabilicen solamente 80.143 de un total de 210.596 (38,0%); las cifras para el caso masculino en el mismo lapso subió de un 50,0 a 61,9 por ciento. La caída en el número de “profesiones” femeninas en Chile entre 1920 y 1930 fue más notable entre las costureras (de 63.199 a 26.964) y las lavanderas (de 45.215 a 20.717), mientras el pequeño número de hombres que se desempeñaban en labores de costura y lavado creció levemente. Aunque esta definición más restringida de profesión no afectó directamente el cálculo de las cifras globales de la población definida como “activa,” nuevamente cobran sentido los efectos genéricos que produjeron las variaciones metodológicas en la toma de los datos entre un censo y otro. La imposición de criterios como los de especialización, lugar y horas de trabajo influyó fundamentalmente en la construcción de cifras sobre la participación femenina, lo que demuestra que el censo estaba sujeto a distorsiones y limitaciones como cualquier otra fuente de datos que es producto de la mente humana.

Es importante señalar aquí que aunque los oficiales de la Comisión Central del Censo estaban conscientes de que los cambios metodológicos habían modificado sustancialmente el retrato de actividades económicas, insistieron que este cambio en sí demostraba la efectiva modernización y el mejoramiento científico del proyecto censal. Al comentar la caída de la tasa de participación femenina en actividades agrícolas —de un 10,2 a un 5,0 de la

---

<sup>32</sup> Mientras 30.542 personas fueron calificadas como inactivas bajo el rubro “servicios domésticos”, 96.847 quedaron aparte por no haber indicado la actividad del patrón, pero en ningún caso se consideraba a las empleadas domésticas como parte de los cálculos de población activa. *Ibid.*, xv.

<sup>33</sup> Las tablas recalculadas que aparecen en el artículo rehabilitan a las empleadas domésticas como parte de la PEA femenina.

<sup>34</sup> *Ibid.*, xvi.

población activa— señalaron que “la disminución... puede ser causada, en parte, por los efectos de la diferencia de las clasificaciones; pero parece que efectivamente existe una apreciable disminución de mujeres que se dedican a trabajos agrícolas”<sup>35</sup>. Expresaron su desprecio hacia los censos anteriores, sobre todo el de 1920, por las cifras “considerablemente abultadas” en las profesiones, y destacaron el hecho de que en 1930, se implementó una metodología más precisa para medir la capacidad profesional femenina<sup>36</sup>. A pesar de aquellas diferencias metodológicas, insistían en producir varios cuadros de comparación entre los censos, una táctica poco científica y que ha contribuido, en más de una ocasión, a interpretaciones distorsionadas de la participación laboral femenina en la investigación histórica hasta ahora.

El progresivo interés en la productividad económica se mostró más allá del censo, por ejemplo, la publicación de datos industriales a través del *Anuario Estadístico* en los primeros años del siglo XX. Estas cifras —generadas con fines y métodos diferentes a los del censo— nos ofrecen una visión de naturaleza lineal, y no curvilínea, del trabajo femenino; una que se ajusta mejor a las fuentes cualitativas de la época. Confeccionadas primero por la Sociedad de Fomento Fabril, las cifras sobre la productividad industrial pasaron, con posterioridad a 1909, a manos de los oficiales de la Oficina Central Estadística. Aquellos anuarios fueron diseñados para medir —y celebrar— la estructura y eficiencia de la industria chilena como ejemplo de la modernización y progreso del país. Es más, en vez de entrevistar directamente a los obreros industriales, los oficiales encargados del anuario apoyaron los datos en cuestionarios respondidos voluntariamente por los dueños de las fábricas. Este método presenta otras características que limitan su precisión y globalidad: la totalidad de los cuestionarios no fueron devueltos al Estado, y es posible que los industriales hayan manipulado o falsificado sus respuestas. Sin embargo, los datos de los anuarios nos permite otro acercamiento a la participación femenina en el mundo del trabajo, esta vez en el mismo ramo que experimentó tantos cambios, según las cifras censales: la industria.

Aunque estas cifras muestran la leve declinación en el porcentaje de obreras fabriles, en números absolutos la participación femenina fabril creció entre 1910 y 1925. La posibilidad de observar las cifras industriales nos permite entender que, mientras la metodología del censo progresivamente

---

<sup>35</sup> *Ibid.*, xv.

<sup>36</sup> *Ibid.*, xvi



CUADRO TRES<sup>37</sup>

## MUJERES TRABAJADORAS EN FÁBRICAS DE SANTIAGO, 1910-1925

Año	Número de fábricas registradas	Número de mujeres registradas	% Mujeres trabajadoras en población total obrera
1910	1.066	7.738	31,5
1912	1.232	10.582	35,0
1917	814	8.509	35,0
1918	845	9.866	34,4
1920	900	8.756	33,5
1921	942	9.134	33,8
1923	1.064	10.720	33,5
1925	1.147	10.769	31,5

Fuente: *Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril*, 28:11 (1 noviembre 1911), 986; República de Chile, Oficina Central de Estadística, *Anuario Estadístico* (Santiago, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1912-25).

estrechó la definición del trabajo, ocultando a muchas mujeres, las que labo-  
raban en fábricas mantenían su visibilidad y su capacidad de llamar la aten-  
ción de políticos y observadores chilenos.

## CONCLUSIONES

Cuando nosotros los historiadores utilizamos las cifras censales como fetiches de objetividad, corremos el riesgo de reproducir —en vez de analizar— los mismos patrones culturales a los cuales adscribieron nuestros sujetos históricos<sup>38</sup>. En este estudio damos cuenta que los censos nacionales han recolectado las cifras con distintas metodologías entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX, cuestión que no solo afectó la precisión de las cifras, sino que ha representado en forma distorsionada y

<sup>37</sup> La tabla no incluye hombres o mujeres *empleadas*.

<sup>38</sup> Scott, Joan Wallach, "La mujer trabajadora", *op. cit.*; Viotti da Costa, Emilia, "Experiences versus Structures: New Tendencies in the History of Labor and the Working Class in Latin America-What Do We Gain, What Do We Lose?", *International Labor and Working-Class History*, 36, 1987, 17.

confusa el volumen y la naturaleza del trabajo femenino. Además esta distorsión ha contribuido a la valoración secundaria del trabajo de las mujeres, toda vez que se le examina comparadamente con el ingreso masculino y el desarrollo económico sin atender a sus particularidades. Para apreciar la construcción social de las relaciones entre los géneros –tanto en el hogar como en el trabajo– nuestra crítica de las fuentes implica considerar los supuestos y fines contemporáneos para los cuales fueron creadas.

El problema de la cuantificación de la participación laboral femenina en sociedades en vías de industrialización no se puede separar completamente de un problema fundamental de fuentes. La tendencia a representar el trabajo masculino con mayor fidelidad que el femenino, tendencia presente tanto en Chile como en otros países, es producto de las características de la división sexual del trabajo y de la subestimación cualitativa y cuantitativa de la contribución femenina al desarrollo económico. En comparación con los censos del siglo XIX, los del XX borraron del registro histórico muchos oficios femeninos: la costurera del siglo XIX –trabajando irregularmente, en su propia casa o en un pequeño taller– fue “transformada” por el censo moderno paulatinamente en un ser inactivo, dependiente del jefe de hogar, y/o dedicada a los “quehaceres de la casa”. Su costura no contaba, no figuraba en los cálculos de la producción nacional. Aunque no atribuyo aquellas distorsiones a un afán intencional de subordinar a las mujeres por medio de la ignorancia o desconocimiento de su trabajo, es cierto que las actividades económicas generalmente cumplidas por mujeres fuera del hogar, aun en condiciones urbanas con oferta de trabajos formales, se concentraron precisamente en sectores productivos (ocupaciones informales, trabajos a domicilio, trabajos a media jornada e irregulares, o empleos domésticos) que por sus características eran difíciles, y aún lo son en muchos casos, de medir y evaluar en términos económicos y estadísticos<sup>39</sup>. Es muy probable, dadas las fuentes históricas disponibles, que jamás podremos apreciar el verdadero perfil del trabajo remunerado de las mujeres de principios del siglo XX; pero una aplicación medida y crítica de tales fuentes nos muestran las transformaciones que acompañaron la consolidación de políticas estatales en aquellas décadas fundacionales de la sociedad moderna chilena.

---

<sup>39</sup> Para un análisis economicista sobre la estadística contemporánea, ver Recchini de Lattes, Zulma y Wainerman, Catalina H., “Unreliable Account of Women’s Work: Evidence from Latin American Census Statistics”, *Signs: Journal of Women’s Culture and Society*, 11: 4, 1986, 740-750.